

DIANA JULIETH BAQUERO POSADA
Calle 68 D BIS N. 49 A 22, Candelaria
Celular: 310 2187710

Email: Juliethbaqueroposada@gmail.com

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, con sólida experiencia en atención a la primera infancia, cuatro años de experiencia como auxiliar administrativa en entidades de prestación de servicios de Salud. Habilidad en creación, desarrollo, ejecución y seguimiento de procesos administrativos, comerciales y contables. Poseo habilidades avanzadas en el manejo de sistemas y herramientas tecnológicas que optimizan procesos. Me destaco por mis principios de respeto, honestidad y compromiso, así como por mantener una presentación personal impecable. Cuento con excelentes habilidades interpersonales, lo que me permite establecer relaciones efectivas y colaborar en equipo. Estoy orientada a resultados, con competencias en planificación y ejecución de proyectos educativos y administrativos. Busco contribuir a entornos que valoren la innovación y el aprendizaje continuo.

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION SOCIAL FUNCRECER

AGENTE EDUCATIVA

Inicio: 24 de febrero 2025
Coordinador: Alfredo Estupiñán
FUNCIONES:

- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Registrar y verificar el control de suministros, materiales y equipos de oficina.
- Gestión documental Organizar, archivar y gestionar documentos (físicos y digitales), asegurando que la información esté disponible y ordenada.
- Atención a las familias Brindar atención telefónica y presencial a familias, proporcionando información y resolviendo dudas.
- Elaboración de informes y reportes: Redactar y preparar informes, actas
- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños.

ASOCIACIÓN DE PADRES LUMED

AGENTE EDUCATIVA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Inicio: 23 de febrero 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024

Coordinadora: Fanny Silva

FUNCIONES:

- Organizar archivar y gestionar documentos (físicos y digitales), asegurando que la información esté disponible y ordenada.
- Recibir, registrar. Distribuir documentos
- Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Registrar y verificar el control de suministros, materiales y equipos de oficina.
- Gestión documental Organizar, archivar y gestionar documentos (físicos y digitales), asegurando que la información esté disponible y ordenada.
- Elaboración de informes y reportes: Redactar y preparar informes, actas
- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños.

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO EN MISIÓN AL ICBF

AGENTE EDUCATIVA
Inicio: 06 de febrero 2023 hasta el 31 de octubre
de 2023 Coordinadora: Yesica Morales
Teléfono: 601 - 4377630

FUNCIONES:

- Compromiso social, con la primera infancia y juventud.
- Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
- Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos.
- Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia y de la juventud.
- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños niñas y jóvenes.
- Capacidad para organizar un ambiente enriquecido y planificar experiencias
- Capacidad de observación de la niñez y de la juventud. acompañar e intervenir para enriquecer las acciones de los niños y jóvenes.

FUNDACION SANTA FE

RELACIONISTA DE SERVICIO AL CLIENTE
Inicio: 15 de septiembre de 2022 hasta el 09 de
febrero de 2023 Coordinadora: Jahandra Montoya
Teléfono: 601 -6030303

FUNCIONES:

- Servicio al cliente interno y externo
- Manejo de PQRS
- Trámites Administrativos
- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los usuarios
- Autorizaciones de servicios

ADECCO EN MISION A COLMEDICA

AUXILIAR OPERATIVO
Inicio: 07 mayo de 2021 hasta 30 de abril 2022
Coordinadora: Catalina Gómez
Teléfono:3123282672

FUNCIONES:

- Servicio al cliente interno y externo
- Manejo de PQRS
- Trámites Administrativos
- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los usuarios
- Autorizaciones de servicios
- Manejo de campañas telefónicas
- Realización de encuestas telefónicas y/o en cara a cara
- Manejo de reclamos/quejas
- Seguimiento a los casos de reclamos
- Respuestas a las quejas de los clientes

HOGAR INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO

AUXILIAR PEDAGÓGICA
Inicio: 15 de enero de 2020 al 05 de mayo 2021
Docente: Patricia Robayo

FUNCIONES:

- Cuidar niños durante los juegos y otras actividades.
- Apoyar a los padres en la supervisión y administración del hogar.
- Entretener a los niños con actividades como la lectura de historietas y el canto.
- Organizar juegos y actividades de entretenimiento.
- Guiar a los niños a desarrollar hábitos sociales, alimenticios, de vestuario e higiene.
- Presentar observaciones escritas sobre los niños al supervisor.
- Asistir a reuniones de profesores para informar acerca de progresos y dificultades de los niños.
- Apoyar en el mantenimiento de registros informativos.
- Supervisar y cuidar niños en residencias.
- Vigilar las actividades de niños realizar otras instrucciones determinadas por su empleador.

ALIANZA TEMPORAL EN MISION A

SERVIENTREGA AUXILIAR

SUPERNUMERARIA CAJERA
Inicio 02 de mayo 2016 hasta l 06 de junio 2017
Teléfono: 3297420
Coordinador: German
Orjuela

- Servicio al cliente interno y externo
- Respuestas a las quejas de los clientes
- Manejo de campañas telefónicas

FORMACION ACADEMICA

INSTITUTO GÉNESIS
Diplomado en Pedagogía y
Didáctica 2023

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
Diplomado en Dificultad de
aprendizaje 2022

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
Licenciada en educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental Profesional 2022

CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA
Auxiliar Técnico servicio a bordo 2014

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Ingeniería Industrial 4 semestres 2012

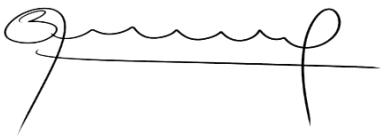
INEM SANTIAGO PÉREZ
Bachiller Técnico2009

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Salud ocupacional Tres semestres 2009

REFERENCIA PERSONALES

LEDY JOHANNA RUIZ
Teléfono: 3168397739

DANIEL ROJAS
Teléfono: 313-8672333



DIANA JULIETH
BAQUERO POSADA

Colegio INEM Santiago Pérez
Institución Educativa Distrital
Carrera 24 No. 49-86 Sur
Bogotá D.C.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media
por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 2388 del 14 de Agosto de 2002

ICFES: 026682
DANE: 111001019411
NIT: 8300174428

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 04 días del mes de Diciembre del año 2009,
se reunieron en la Rectoría del colegio, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TECNICO
Especialidad Salud Ocupacional

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación
se relacionan a continuación

Baquero Posada Diana Julieth
Identificada con NIP 93050511470 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General 052 de fecha 04 de Diciembre de 2009

En Bogotá D.C. A los 04 días del mes de Diciembre de 2009

Firmada y sellada

LINEY CONSTANZA ROJAS PACANCHIQUE
C.C. 51.849.162 de Bogotá
(Rectora)

GILMA CECILIA MORENO MORENO
C.C. No. 20.659.557 de Gutiérrez, Cund.
(Secretaria Académica)

Powered by CamScanner

La República de Colombia,
la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Y en su nombre, el

Colegio INEM Santiago Pérez

Institución Educativa Distrital

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3190 de Abril de 1984
y Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Según Resolución No. 2388 de Agosto de 2002

Confiere a:

Diana Julieth Baquero Posada

Identificada con NIP 9305011470 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Salud Ocupacional

Por haber cursado y aprobado los programas correspondientes al
nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Liney Constanza Rojas Pacanchique
Rectora

Gilma Cecilia Moreno Moreno
Secretaria

Anotada al folio No. 44 Libro de Registro No. 05

Dado en Bogotá, D.C. A 04 días de Diciembre de 2009

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.460.487**

BAQUERO POSADA

APELLIDOS

DIANA JULIETH

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2011 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00452089-F-1018460487-20130724 **0034**097980A 1 1302460793

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 246

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental** a **Diana Julieth Baquero Posada** con cédula de ciudadanía No. **1.018.460.487** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0122461166188454** que la acredita como tal, registrado en el Folio **1166** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **104874** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Julieth Baquero Posada

CC No.1.018.460.487

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Código SNIES: 104874

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 1166del Libro de Registro No. 012
Bogotá, 5 de Diciembre de 2022
No. DP 01224611666188454

ASOCIACIÓN DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR - L U M E D
Personería Jurídica 000529 del 2 de mayo 1989
Nit. Nº 800062616 – 4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR - LUMED

HACE CONSTAR:

Qué, la señora DIANA JULIETH BAQUERO POSADA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1018460487 de BOGOTA D.C (BOGOTA D.C), Laboró como AGENTE PEDAGOGICA en LA ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR- LUMED, desde el 23 de febrero del año 2024, hasta el 15 de diciembre del 2024 bajo el contrato de aportes 11005772024 en la modalidad de DIMF del ICBF que presta servicio de dirección de primera infancia en Bogotá D.C, localidad de Bosa siendo su unidad de servicio "DIMF CRECIENDO JUNTOS".

Se especifica que la Señora BAQUERO POSADA, estuvo vinculada con la Asociación 'Lumed' por contrato laboral a término fijo con un salario mínimo mensual vigente de UN MILLON UN SALARIO DE UN MILLON QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.501.743), Auxilio de transporte legal vigente ($162.000) y a todas las prestaciones sociales de ley. Teniendo las siguientes obligaciones y/o funciones contractuales de acuerdo a su perfil profesional:

1. Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas.

2. Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.

3. Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.

4. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

5. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

6. Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.

7. Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

8. Dar apoyo a las y los coordinadores para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.

9. Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.

10. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.

11. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

12. Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias.

13. Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza

y cuidado de los niños y niñas.

14. Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.

15. Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.

16. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.

17. Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.18. A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el EMPLEADOR o sus representantes

19. Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al EMPLEADOR.

20. Prestar el servicio antes dicho personalmente, en el lugar del territorio de la República de Colombia que indicare el EMPLEADOR y excepcionalmente fuera de dicho territorio

21. Cumplir rigurosamente con el horario de turnos establecidos por la Asociación

22. Mantener excelente presentación personal, estando por encima siempre el buen nombre e imagen de la Asociación, ya que el TRABAJADOR tratara personalmente con padres de familia y niños.

23. disposiciones de obligaciones y responsabilidades derivadas del cargo AGENTE PEDAGOGICO encontradas en el manual operativo de los contratos de aportes sociales de DIMF definido por el ICBF (Instituto colombiano de bienestar familiar).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a), a los treinta y un días (31) días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente

Xilene Cotes A

XILENE YOHANA COTES ALVAREZ
C.C. No. 39.143.254
Representante Legal 'LUMED'
EMPLEADOR

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO "FUMUNFU"
NIT. 900845972-5
SIN ANIMO DE LUCRO
fumunfu@gmail.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MUEJERES DE NUESTRO FUTURO

HACE CONSTAR

Que la señora **DIANA JULIETH BAQUERO POSADA** Identificada con cedula de ciudadanía C.C 1.018.460.487 laboro en esta fundación como AGENTE EDUCATIVA, desde 06 de febrero 2023 hasta el día 31 de octubre 2023 a través de un contrato a término fijo.

La fundación suscribió contrato de aporte No 25002332023 con el Instituto colombiano de Bienestar Familiar el 06 de febrero 2023 hasta el día 31 de octubre 2023, en la modalidad familiar DIMF, contrato en el cual laboro la AGENTE EDUCATIVA en mención en esta certificación.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2023

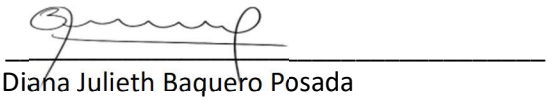
Cordialmente

MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ
CC. 1221972875 DE CIENAGA
REPRESENTANTE LEGAL

	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116 PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá el día quince (15) de abril de 2025.

Firma 

Nombres y Apellidos Diana Julieth Baquero Posada
Cédula 1018460487
Correo electrónico Juliethbaqueroposada@gmail.com

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Diana Julieth Baquero Posada identificado con C.C. No.1018460487 expedida en Bogotá autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá el día quince (15) de Abril de 2025

Firma _____
Nombre Diana Julieth Baquero Posada
Cédula 1018460487

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:50:47 horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018460487,**
Apellidos y Nombres **BAQUERO POSADA DIANA JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 16:47:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018460487
Código de Verificación	1018460487250415164724

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA JULIETH BAQUERO POSADA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1018460487** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:51:56 PM horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018460487**
Apellidos y Nombres: **BAQUERO POSADA DIANA JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269188112

PIB
06:25:13

Bogotá DC, 16 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA JULIETH BAQUERO POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018460487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: DIANA JULIETH

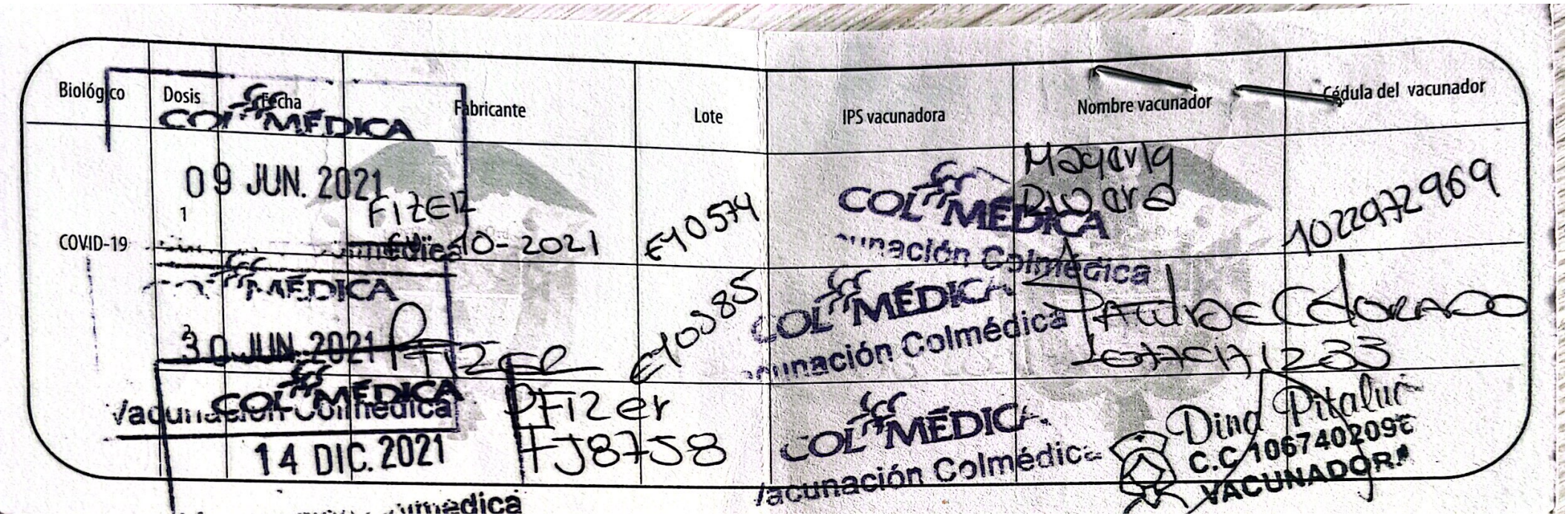
Apellidos: BAQUERO POSADA

Documento de identidad: C.C. [X] T.I. [] Pasaporte [] PEP [] otro [] cuál:

No. 1018460487

Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 05 Año 1993

Scanned with CamScanner



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	09 JUN. 2021	FIZER	EJ0574	COLMÉDICA Vacunación Colmédica	Maycol Rivera	1022972969
	2	30 JUN. 2021	PFIZER	EJ0385	COLMÉDICA Vacunación Colmédica	Andrés Cadavid	1037611233
		14 DIC. 2021	PFIZER FJ8758		COLMÉDICA Vacunación Colmédica	Dina Pitalua C.C 1067402096 VACUNADOR	

Scanned with CamScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Diana Julieth Baquero Posada, identificado(a) con CC número 1018460487, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1018460487
NOMBRES Y APELLIDOS	Diana Julieth Baquero Posada
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/05/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	19/03/2025
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1018460487 DIANA JULIETH BAQUERO POSADA Desde 15/03/2025 - Vigente N.I.T. 900498551 APOYO Y ASESORIAS EMPRESARIALES SAS Desde 30/04/2025 - Vigente N.I.T. 900069398 CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Desde 18/02/2025 Hasta 18/02/2025N.I.T. 800062616 ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LUMED Desde 10/04/2024 Hasta 15/01/2025

Generado por interfaces 15/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA JULIETH BAQUERO POSADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.460.487**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **15/04/2025**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora DIANA JULIETH BAQUERO POSADA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1018460487**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550110500066136**
Fecha de apertura	**11/04/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA